

LA ARTICULACIÓN DEL «MUNDO IBÉRICO», UNA REALIDAD GEOPOLÍTICA PARA EL SIGLO XXI

Frigdiano Álvaro Durántez Prados

La afinidad entre el español y el portugués, la creciente convergencia entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y las actuaciones encaminadas a impulsar la articulación de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas deben ser aprovechadas en beneficio de todos los pueblos iberoparlantes.

En abril de 2015, la Fundación del Español Urgente, Fundéu, anunciaba entre sus recomendaciones la adopción de un nuevo término en español, *paniberismo*, que se definía como «la tendencia de carácter geopolítico que plantea la integración de todos los países de lenguas ibéricas», y al que calificaba de «neologismo bien formado».

Efectivamente, a diferencia del *iberismo*, que es el movimiento que tradicionalmente ha impulsado el mayor acercamiento entre los países de la Península Ibérica (no solo España y Portugal, sino actualmente también An-

orra), y del *iberoamericanismo*, que se refiere al espacio de países de lenguas española y portuguesa de dos continentes, América y Europa, la concepción geopolítica y espacial del *paniberismo* incluye a la totalidad de países, pueblos y comunidades de lenguas y culturas ibéricas de todos los continentes (recordamos que la partícula *pan*, en griego, hace alusión a «todo»). Este ámbito «panibérico» también se ha denominado *iberófono* o de la *iberofonía*, es decir, donde se hablan las lenguas ibéricas.

JUSTIFICACIÓN Y MOTIVACIONES

La justificación esencial de este espacio se basa en la afinidad sustancial entre las dos principales lenguas ibéricas, el español y el portugués, únicos dos grandes idiomas internacionales —grandes cuantitativamente— que son, al mismo tiempo y en líneas generales, recíprocamente comprensibles. Si, filológicamente, el español y el portugués son lenguas diferentes, en términos comunicacionales internacionales llegan a visualizarse prácticamente como si fueran casi un solo idioma.

Esa realidad, singular y única, hace que, en términos geopolíticos, geolinguísticos y geoculturales, se pueda hablar de un gran espacio multinacional de países de lenguas ibéricas que abarca todos los continentes y que está compuesto por una treintena de países y más de 700 millones de personas. Se trata de la décima parte del planeta y del primer bloque lingüístico del mundo al aunar el español —segunda lengua materna y de comunicación internacional, hablada por más de 500 millones— y el portugués —segunda lengua ibérica y latina, con más 200 millones de hablantes. Naturalmente,

en el interior de ese gran espacio multinacional intercontinental conviven multitud de otras lenguas diferentes que lo enriquecen, no solo de la Península Ibérica sino, en mucho mayor número, de América, África y Asia. Pero el común denominador lingüístico de lo iberófono a nivel internacional lo constituyen los grandes idiomas vehiculares ibéricos, el español y el portugués o, más exactamente, la base lingüística común derivada de la afinidad sustantiva entre los mismos.

La plena articulación de este espacio daría mayor visibilidad e influencia a nivel internacional al conjunto de los países iberófonos, promovería la cooperación horizontal y triangular entre países de América, Europa, África y Asia, y contribuiría a equilibrar en términos geoculturales la preponderancia o hegemonía actuales del idioma inglés y de las cosmovisiones anglosajonas, en beneficio de la mayor diversidad cultural y lingüística de toda la comunidad internacional.

HISTORIA

La existencia de un espacio de estas características ha pasado, hasta ahora, relativamente desapercibida, aunque responde igualmente a un proceso histórico de convergencia que se puede constatar entre los grupos de países hispanohablantes y lusófonos.

Por un lado, las corrientes hispanoamericanistas nacidas en el último tercio del siglo XIX y desarrolladas durante el siglo XX siempre incluyeron en su visión espacial al conjunto de los países hispanoamericanos, a España, a Brasil y a Portugal. Y, muy a menudo, contemplaban también los territorios no americanos o europeos de presencia o raíz portuguesa y española. Por otro lado, el panlusitanismo del

mismo periodo histórico, que postulaba la asociación de Brasil y Portugal, incluyendo en ocasiones las colonias en África y Asia de este último país, reconocía generalmente la afinidad sustantiva del mundo lusitánico o lusófono con el estrictamente hispánico, y la existencia *de facto* de un gran espacio multinacional panhispánico o panibérico.

La articulación institucional a partir de mediados del siglo XX de un espacio iberoamericano con organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), o la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), supuso ya una convergencia real, aunque limitada, entre el espacio estrictamente de lengua española y el de lengua portuguesa, pues comprendía en líneas generales a los países de lenguas española y portuguesa de América y Europa (o sea, a Brasil y Portugal junto a los países hispanoamericanos y España). Es decir —y esto es muy significativo—, el espacio iberoamericano se concebía y articulaba como un espacio plenamente iberófono —hispanohablante y lusófono a un tiempo—, pero «incompleto» en cuanto a su territorialidad al dejar fuera a los Estados iberohablantes de África y Asia. Además, algunos de estos organismos incorporaron como miembro pleno a la república hispanohablante y africana de Guinea Ecuatorial, por lo que ya albergaban en su seno una cierta proyección «panibérica» que apuntaba especialmente a los países de lengua portuguesa de África.

Más recientemente, el estatuto de Observador Asociado de la Conferencia Iberoamericana, aprobado en 2008 en virtud del *Consenso de San Salvador sobre las Modali-*

dades de Participación en la Conferencia Iberoamericana, ha establecido una prioridad formal para vincularse a la misma de los países que tengan «afinidades lingüísticas y culturales» con los iberoamericanos, es decir, de los iberófonos no iberoamericanos.

En tiempos contemporáneos, algunos dignatarios y mandatarios de los países concernidos se han referido directa o indirectamente a la existencia y la potencialidad de un espacio multinacional iberohablante. El presidente portugués Mário Soares, tras acabar su mandato en 1996, se refirió explícitamente a él, y tanto Luiz Inácio Lula da Silva, presidente brasileño, como Ricardo Lagos, presidente chileno, mostraron su conformidad, en la Cumbre de Salamanca de 2005, con la vinculación de los países lusófonos africanos, y Guinea Ecuatorial, a Iberoamérica. También han aludido a esta idea otros altos dirigentes de otros Estados iberófonos de diferentes continentes, como Costa Rica, Timor Oriental o Guinea Ecuatorial.

Por su parte, el rey de España, Felipe VI, en su primer discurso fuera del país tras su proclamación, pronunciado en Portugal, destacó que gracias a la afinidad entre el español y el portugués «podemos reconocer hoy la existencia de un gran espacio idiomático compuesto por una treintena de países de todos los continentes y por más de setecientos millones de personas. Un espacio cultural y lingüístico formidable de alcance y proyección universal que no debemos perder de vista en el mundo cada vez más globalizado de nuestros días». El rey Felipe ya había realizado una declaración coincidente con la anterior, en mayo de 2012, cuando todavía era Príncipe de Asturias.

Asimismo, en el ámbito civil y no gubernamental se ha constatado desde los años noventa del pasado siglo la creación de entidades de promoción de esta tendencia paniberista o la rearticulación de organizaciones que, a partir de entonces, pasarían a tener ámbito o proyección panibérica. En 1995 se fundó la Sociedad Paniberista Española, entidad constituida con el objeto de fomentar esta visión geopolítica y cooperativa, y, tras ella, se crearon otras asociaciones análogas de definición boliviana, nicaragüense e incluso saharauí. En 2002 se refundó como Instituto de Estudios Panibéricos el antiguo Instituto de Sociología y Desarrollo de Área Ibérica (ISDIBER), fundado originariamente en 1969. Ese mismo año la Asociación Iberoamericana de Academias Olímpicas adoptaba la denominación y definición de «panibérica» al haber incluido en su seno academias olímpicas de países iberohablantes no iberoamericanos. Y en 2003 la Confederación Iberoamericana de Fundaciones (CIF) asumía una plena definición formal panibérica al establecer en sus estatutos una nueva descripción de los criterios de membresía y participación que ya se había ido abriendo paso en ejercicios anteriores. En la actualidad se siguen poniendo en marcha iniciativas de diferente naturaleza que tienen como universo y referente esencial el espacio del «Mundo Ibérico».

COMUNIDADES MULTINACIONALES IBERÓFONAS ACTUALES

Durante los últimos lustros se ha confirmado igualmente que las dos grandes comunidades multinacionales iberófonas existentes —la Comunidad Iberoamericana de Na-

ciones (CIN) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)— son las comunidades de base cultural más afines del escenario internacional al compartir miembros, principios, objetivos y referentes identitarios. Efectivamente, Brasil y Portugal, que representan en términos demográficos, territoriales y económicos la mayor parte de la lusofonía, son al mismo tiempo el 40% del espacio iberoamericano; los principios y valores establecidos en las declaraciones de las cumbres iberoamericanas —el llamado *acervo iberoamericano*— están rigurosamente contemplados en los estatutos de la CPLP, y los objetivos generales de ambas comunidades son la concertación político-diplomática y la cooperación en todos los ámbitos posibles. La CPLP añade un tercer objetivo general: la materialización de proyectos de promoción y difusión de la lengua portuguesa, que también es contemplado como objetivo específico por la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Pero, más allá de los miembros, principios y objetivos, lo más significativo es que tanto la CIN como la CPLP comparten referentes lingüísticos e identitarios, ya que las lenguas española y portuguesa, y sus sustratos culturales derivados, son elementos generales de identidad de ambas comunidades.

Por un lado, el español y el portugués —conjuntamente, no por separado— han sido reconocidos formalmente por los jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos como «una base lingüística común». Esto es muy importante porque alude directamente al hecho singular que señalábamos de que se trata de las dos grandes lenguas mundiales recíprocamente comprensibles. Por otro lado, el portugués aparece como un común denominador lin-

güístico de la CPLP y de la Comunidad Iberoamericana. Y esto es también muy significativo porque pone de relieve que Iberoamérica y la CPLP comparten la lengua portuguesa como idioma común.

Cabe subrayar en este punto que la articulación de un espacio panibérico o iberófono no es incompatible con las comunidades existentes —la Iberoamericana y la CPLP—, ni supone un menoscabo para las mismas, sino que, en realidad, contribuirá a la mayor presencia y proyección internacional de ambas. Por otro lado, hay que reconocer que, en el caso de la Iberoamericana, se verifica en la actualidad su amplio solapamiento, especialmente en términos geopolíticos, con los espacios de integración latinoamericanos que han cobrado fuerza y proyección en los últimos años. Por ello, es fundamental que la Comunidad Iberoamericana y el Sistema Iberoamericano, incluso por su propia funcionalidad y supervivencia, se proyecten y desarrollen en clave panibérica y con una visión global y universalista. Esta reflexión enlaza con el siguiente apartado.

PROCEDIMIENTOS PARA LA ARTICULACIÓN DEL «MUNDO IBÉRICO»

Llegamos, pues, al punto en el que nos debemos preguntar cómo se puede articular este espacio multinacional que, por causa de los múltiples factores señalados, percibimos que existe y sabemos que existe. Cuáles son los procedimientos para estructurar funcional y/o institucionalmente el espacio multinacional panibérico o iberófono.

Existen varias posibles vías principales. Una de ellas es el establecimiento de marcos de cooperación y concerta-

ción formales entre los organismos iberoamericanos y la CPLP, marcos que reconozcan y aprovechen la realidad de la existencia *de facto* de un gran espacio internacional iberohablante.

Otra, la ampliación de los organismos iberoamericanos hacia los países lusófonos de África y Asia —Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Timor Oriental—, la República hispanohablante de Guinea Ecuatorial y otros países y comunidades hispanohablantes y lusófonos del mundo —Filipinas, unos Estados Unidos crecientemente hispánicos, el Caribe no hispánico, el pueblo sefardí, lusodescendientes de muchas regiones... Esta ampliación puede ser «plena», pasando esos países a ser miembros de los organismos iberoamericanos, o «limitada», asociándose como observadores y posibilitando, bajo los formatos pertinentes y si se considera conveniente, la participación de comunidades iberófonas no estatales de países terceros.

Hasta la preparación de este trabajo, son aún escasos en el ámbito convencional los acuerdos formales de colaboración entre los principales organismos iberoamericanos y la CPLP, y tampoco han apuntado todavía a la mayor potencialidad que puede ofrecer un espacio multinacional e intercontinental ibero parlante. En este contexto, el secretario general de la OEI nombrado para el periodo 2015-2018, el académico brasileño Paulo Speller, ha manifestado su interés por apoyar e impulsar cooperación entre la generalidad de los países iberófonos e incluso la incorporación de los lusófonos e hispanohablantes no iberoamericanos a la Comunidad Iberoamericana. Al mismo tiempo, en el ámbito

de las cumbres iberoamericanas, como se ha señalado anteriormente, existe la figura del Observador Asociado que establece la posibilidad de que obtengan esa categoría los Estados que compartan afinidades lingüísticas y culturales con los miembros de la Conferencia Iberoamericana, o los que, no compartiéndolas, puedan realizar aportaciones sustantivas al ejercicio de cooperación iberoamericana.

En este sentido, tienen una preferencia teórica para vincularse como observadores a la Conferencia Iberoamericana los países «afines lingüística y culturalmente», es decir, aquellos de lenguas portuguesa y española no iberoamericanos. La asociación de estos países, o de una parte sustancial de los mismos, supondrá un cierto grado de articulación del espacio multinacional propuesto. Sin embargo, hasta la fecha se ha priorizado particularmente la incorporación de observadores no afines lingüística y culturalmente al conjunto iberoamericano, aunque también existen algunos que sí lo son, si consideramos a Filipinas o a países como Haití y Marruecos que en los últimos años se han asociado a la Conferencia Iberoamericana.

No obstante, cabe subrayar que tanto la OEI como la OISS cuentan entre sus miembros plenos con la República de Guinea Ecuatorial. Por esta razón, una eventual petición formal de adhesión de algún país africano de lengua portuguesa no podría ser denegada sin que tal negativa supusiese una cierta discriminación hacia la lusofonía. Por ello y otras razones, se estima la posibilidad de que esas organizaciones caminen en los próximos años a convertirse en instituciones representativas del espacio multinacional de países de lenguas ibéricas.

Cada una de las fórmulas de articulación propuestas —ampliación en diferentes grados de la Comunidad Iberoamericana o cooperación institucionalizada entre la CPLP y el Sistema Iberoamericano— tiene su potencialidad y recorrido, y habrá que saber construir los mecanismos precisos. Pero, ahora, lo más importante es tomar conciencia de la oportunidad que, gracias a nuestra singular y única afinidad lingüística, se nos ofrece a los pueblos iberófonos de todo el mundo.

LA POSICIÓN DE LOS PAÍSES IMPLICADOS ANTE
LA ARTICULACIÓN DE UN ESPACIO PANIBÉRICO

La constatación de una tendencia que apunta a la articulación de un espacio multinacional que, por sus dimensiones y características demográficas, territoriales y culturales, podrá ocupar un lugar muy significativo en el mundo actual en términos lingüísticos, económicos, políticos y cooperativos, obliga a identificar la posición particular de los Estados implicados y partícipes de dicho espacio.

En el caso de España, principal país promotor del Sistema Iberoamericano que representa y articula la mayor comunidad multinacional iberófona existente, la Comunidad Iberoamericana de Naciones, su posición oficial todavía no está determinada plena y explícitamente. Por un lado, España defiende el fortalecimiento del Sistema Iberoamericano con continuas y recurrentes propuestas de renovación y actualización, desde hace lustros, que vienen a corroborar que la Comunidad Iberoamericana, como espacio y foro de países, no llega a ser percibida como una realidad plenamente consolidada, sino como un

proceso en permanente construcción y adaptación. Los retos actuales de este proceso, como se ha señalado en un apartado anterior, se asocian al solapamiento real con los marcos de integración latinoamericanos, tanto en términos territoriales como sustantivos y temáticos. A ello hay que añadir la diversificación ideológica de América Latina, las corrientes refractarias al reforzamiento de lo iberoamericano y el menor peso específico actual de España en el espacio iberoamericano, muy diferente del que tenía este país al inicio del proceso de las cumbres iberoamericanas en la última década del siglo pasado.

Al mismo tiempo, España no ha tenido históricamente una particular cercanía con el mundo africano subsahariano, donde se encuentra la mayor parte de los países iberófonos no iberoamericanos, cuya participación en un foro o espacio mayor marcaría esencialmente la diferencia cualitativa entre lo iberoamericano y lo panibérico. Por ello, España, a pesar de algunas altas declaraciones, no llega aún a percibir e interiorizar la realidad y la importancia de la dimensión panibérica que es la que, precisamente, puede renovar y asegurar la pervivencia del proceso iberoamericano al proyectarlo con una visión global y universalista.

En el caso de Portugal, país que asume un liderazgo simbólico y también sustantivo en la asociación de naciones de lengua portuguesa, la CPLP, la articulación de un espacio panibérico puede ser señalada como una «absorción» del mundo lusófono por el hispánico, tal como se quiso entender durante décadas la incorporación conceptual de Brasil a un espacio hispánico que acabaría cristalizando geopolíticamente en el Sistema Iberoamericano con

la participación de Brasil y del mismo Portugal. Portugal puede percibir que acusará una merma de su liderazgo en el contexto interlusófono si se articula un espacio más grande, panibérico, con participación mayoritaria de países de lengua española.

Brasil, Estado con una visión de liderazgo tanto en el ámbito latinoamericano como en el internacional lusófono, situado en un punto intermedio cultural y territorialmente entre los países hispanohablantes y los lusófonos, y entre los latinoamericanos y los africanos, ha podido ver en la tendencia y propuesta paniberista una baza coherente para fortalecer sus pretensiones como actor regional y global.

Los países iberohablantes africanos, básicamente de lengua portuguesa, sienten cercanía hacia lo latinoamericano pero esperan, probablemente, un consenso mayor al respecto entre los Estados que, respectivamente, más apuestan por el espacio iberoamericano y por el interlusófono.

Los Estados hispanohablantes latinoamericanos, al igual que ocurre con España y por las mismas razones, no perciben claramente, al día de hoy, una vinculación conceptual y operativa con el mundo «iberoafricano». No obstante, entre ellos se diferencian tres tipos de países. Por un lado, aquellos más grandes que sí visualizan una geopolítica mayor, superadora de los marcos regionales, y que, por tanto, podrán asumir e impulsar activamente una visión panibérica. Con la misma sensibilidad pueden actuar otros países hispanohablantes más pequeños, pero sobre la base de su sustantiva identidad de origen africano que les hace sentir más cercanas las sociedades de los países africanos iberohablantes. Por último, se encuentran

los Estados hispanohablantes más pequeños y sin una sustancial identidad de origen africano que pueden no haber formado una opinión firme sobre esta cuestión.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

La realidad de un mundo crecientemente globalizado, interdependiente e interconectado, y las constatables convergencias y afinidades existentes entre la Comunidad Iberoamericana y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y la generalidad de los países de lenguas ibéricas, sumados a las actuaciones diseñadas y desarrolladas a favor de la articulación de un espacio paniberófono, sugieren una tendencia de aproximación que podría cristalizar a medio plazo en la estructuración formal de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas sin excepciones geográficas.

Su articulación requiere, sin duda, altura y visión política, y responde a una realidad que no debe desconocerse u obviarse. Por ello, parece lógico que esta propuesta y tendencia sea orientada e impulsada adecuadamente en beneficio de todos los pueblos de lenguas española y portuguesa del mundo. ■

Más información en: Durántez Prados, Frigidiano Álvaro (2014), *Paralelismos y convergencias entre la Comunidad Iberoamericana de Naciones y la Comunidad de Lengua Portuguesa. ¿Existe un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas?*, Editorial Última Línea. 574 pp. Puede consultarse también en: eprints.ucm.es/24644/1/T35176.pdf.